

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3963 *DIVISA IT, S.A.U.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público el Accionista Único de "DIVISA IT, S.A.U." (la "Sociedad") ha adoptado, con fecha 20 de junio de 2024, la decisión de reducir el capital social de la Sociedad en la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS EUROS (859.200 €), quedando fijada la nueva cifra de capital social en CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS EUROS (148.800. €), mediante la reducción del valor nominal de cada una de las DOS MIL CUATROCIENTAS (2.400) acciones en TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS (358 €), con la finalidad de devolver parcialmente al Accionista Único el valor de sus aportaciones en una cantidad equivalente al importe de la reducción de capital.

Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos tendrá el derecho de oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social, de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y 336 LSC.

La reducción de capital social será ejecutable transcurrido el plazo de (1) mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios de la decisión de reducción del capital social.

Boecillo (Valladolid), 20 de junio de 2024.- La persona física designada por la compañía mercantil "AVISTA INNOVACIÓN, S.L." para desempeñar el cargo de Administrador Único de la Sociedad, D. Carlos Nilo Muñoz Martín.

ID: A240030798-1